

ASUNTO	ACUERDO
--------	---------

I. Comunicados provenientes de los poderes de la Unión y Organismos Autónomos.	
---	--

La secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores comunica la instalación del primer periodo de sesiones extraordinarias correspondiente al segundo receso del tercer año de ejercicio.

El titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación remite respuesta al exhorto aprobado por esta Legislatura, relativo a evitar la quema de combustóleo en el municipio de Salamanca y se cumpla lo establecido en las Normas Oficiales Mexicanas y en los tratados internacionales en materia de calidad del aire, con la finalidad de reducir la contaminación y salvaguardar el medio ambiente y la salud de los habitantes de ese municipio.

Enterados.

II. Comunicados provenientes de los poderes del Estado y Organismos Autónomos.	
---	--

La actuario del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato notifica la copia certificada de la resolución relativa al recurso de revisión dentro del expediente TEEG-REV-55/2021 y sus acumulados TEEG-JPDC-216/2021, TEEG-REV-71/2021, TEEG-REV-73/2021, TEEG-JPDC-246/2021 y TEEG-REV-77/2021.

La actuario del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato notifica la copia certificada de la sentencia dictada dentro del juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano y el recurso de revisión, promovido dentro del expediente TEEG-JPDC-239/2021 y su acumulado TEEG-REV-65/2021.

La actuario del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato notifica la copia certificada de la resolución relativa al recurso de revisión dentro del expediente TEEG-REV-70/2021.

El actuario del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato notifica la copia certificada de la sentencia definitiva, relativa a los Juicios para la Protección de los Derechos Políticos del Ciudadano y Recursos de Revisión, dentro del expediente TEEG-JPDC-222/2021 y su acumulado REV-78-2021.

Enterados.

ASUNTO	ACUERDO
<p>El subsecretario de Finanzas e Inversión de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración remite copia simple del contrato de crédito suscrito el 13 de julio de 2021, que celebraron el estado de Guanajuato y el Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex, así como los anexos respectivos; asimismo, la evidencia de la publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 158, segunda parte, de fecha 10 de agosto de 2021 de las condiciones financieras pactadas en dicho contrato en cumplimiento a los Artículos Séptimo y Segundo Transitorio del Decreto número 298 expedido por esta Legislatura y publicado el 31 de diciembre de 2020, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato.</p>	<p>Enterados, se turnan a la Comisión de Hacienda y Fiscalización y se remiten a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato y a la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas.</p>
<p>El director de Normatividad y Análisis Legislativo de la Dirección General Jurídica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato remite respuesta a la consulta de dos iniciativas: la primera, a efecto de adicionar un Capítulo XIII al Título Segundo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, denominado Evaluación del Congreso a la Auditoría Superior, recorriéndose en su orden el subsecuente; y la segunda, a efecto de reformar el artículo 99 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato.</p>	<p>Enterados y se informa que se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales.</p>
<p>El rector general y presidente del Consejo General Universitario y el presidente del Patronato de la Universidad de Guanajuato remiten respuesta a la consulta del punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Patronato de la Universidad de Guanajuato y al Consejo General Universitario, para que lleven a cabo las acciones necesarias a fin de reducir en su totalidad los aranceles de inscripción a todos los programas académicos de nivel medio superior y superior de la Universidad de Guanajuato.</p>	<p>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura.</p>

ASUNTO	ACUERDO
<p>El secretario de Finanzas, Inversión y Administración remite información relativa a los movimientos presupuestales, correspondientes al periodo comprendido del 22 al 30 de julio de 2021, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 5 de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2021.</p>	<p>Enterados y se deja a disposición de las diputadas y de los diputados de esta Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado.</p>
<p>III. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.</p>	
<p>El secretario del ayuntamiento de Cuerámara, Gto., remite copia certificada de la sexta modificación al presupuesto de ingresos y egresos, así como del tabulador de sueldos y salarios, correspondientes al ejercicio fiscal 2021.</p> <p>El presidente municipal y el secretario del ayuntamiento de Valle de Santiago, Gto., remiten la segunda modificación al presupuesto de ingresos, egresos, sueldos y plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2021.</p> <p>El secretario del ayuntamiento de Celaya, Gto., remite copia certificada de la aprobación de la segunda modificación al presupuesto de ingresos y egresos del Instituto Municipal de Arte y Cultura, así como del cuadernillo, correspondientes al ejercicio fiscal 2021.</p> <p>El secretario del ayuntamiento de Tarimoro, Gto., remite copia certificada de la aprobación de la cuarta modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2021.</p> <p>El presidente municipal y el secretario del ayuntamiento de San Felipe, Gto., remiten la segunda y tercera modificaciones al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos, correspondientes al ejercicio fiscal 2021.</p>	<p>Enterados y se turnan a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.</p>
<p>Las secretarías de los ayuntamientos de Salamanca y Jerécuaro, así como los secretarios de los ayuntamientos de Romita, San Francisco del Rincón y San Luis de la Paz remiten respuesta a la consulta de la iniciativa que reforma los artículos 131, 131-1 y 133, y las fracciones XVI y XVII del artículo 139; y adiciona un artículo 131-3 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.</p>	<p>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Asuntos Municipales.</p>

ASUNTO	ACUERDO
<p>La secretaria del ayuntamiento de Jerécuaro, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa que adiciona el artículo 258 bis a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.</p> <p>La secretaria del ayuntamiento de Jerécuaro y el secretario del ayuntamiento de San Francisco del Rincón remiten respuesta al acuerdo aprobado por esta Legislatura mediante el cual se exhorta a los cuarenta y cinco ayuntamientos omisos, para que, en coordinación con el Consejo Estatal de las Personas Adultas Mayores, promuevan la creación de los Consejos Municipales de Personas Adultas Mayores, así como se expida el respectivo reglamento para su funcionamiento.</p>	<p>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Asuntos Municipales.</p>
<p>La presidenta municipal de Cuerámbaro, los secretarios de los ayuntamientos de Acámbaro, Romita y San Luis de la Paz, así como la secretaria del ayuntamiento de Jerécuaro comunican la aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto que reforma el párrafo cuarto y adiciona un párrafo sexto al artículo 11 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</p>	<p>Enterados y se agregan a su expediente para efecto del cómputo, de conformidad con el artículo 145 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</p>
<p>El secretario del ayuntamiento de Doctor Mora, Gto., remite respuesta a la consulta de dos iniciativas: la primera, a efecto de adicionar un Capítulo XIII al Título Segundo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, denominado Evaluación del Congreso a la Auditoría Superior, recorriéndose en su orden el subsecuente; y la segunda, a efecto de reformar el artículo 99 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato.</p>	<p>Enterados y se informa que se turnaron a las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales.</p>

ASUNTO	ACUERDO
<p>La secretaria del ayuntamiento de Jerécuaro, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, de la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios y de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia en el Estado de Guanajuato, en lo correspondiente al primero de los ordenamientos.</p> <p>La secretaria del ayuntamiento de Jerécuaro, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Discriminación en el Estado de Guanajuato, de la Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Guanajuato y de la Ley de Protección Civil para el Estado de Guanajuato.</p>	<p>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.</p>
<p>La secretaria del ayuntamiento de Jerécuaro, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa de Ley de Prevención del Suicidio y de las Acciones de Posvención en el Estado de Guanajuato.</p>	<p>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Salud Pública.</p>
<p>La secretaria del ayuntamiento de Jerécuaro, Gto., remite respuesta a la consulta de la parte relativa al primer ordenamiento contenido en la iniciativa de Ley de Responsabilidad Ambiental del Estado de Guanajuato y de adición al Código Penal del Estado de Guanajuato.</p> <p>La secretaria del ayuntamiento de Jerécuaro, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a fin de reformar y adicionar artículos a la Ley para la Gestión Integral de Residuos del Estado y los Municipios de Guanajuato, en materia de <i>regulación para la disposición de baterías, residuos electrónicos, plásticos y productos no biodegradables.</i></p>	<p>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Medio Ambiente.</p>

ASUNTO	ACUERDO
<p>La secretaria del ayuntamiento de Jerécuaro y el secretario del ayuntamiento de San Luis de la Paz remiten respuesta a la consulta de la iniciativa que reforma el último párrafo del artículo 30 de la Ley para la Gestión Integral de Residuos del Estado y los Municipios de Guanajuato; y reforma la fracción IV del artículo 13 y las fracciones VIII y IX del artículo 22 y adiciona una fracción X al artículo 22 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al primer ordenamiento.</p>	<p>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Medio Ambiente.</p>
<p>El secretario del ayuntamiento de Acámbaro, Gto., remite respuesta al informe de resultados, dictamen y acuerdos aprobados por esta Legislatura, relativo a la auditoría practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo General 33 y obra pública por la administración municipal, correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal de 2019.</p>	<p>Enterados.</p>
<p>El presidente municipal de Guanajuato, Gto., remite documento denominado <i>Estudio de Mercado para estimar la demanda del Nuevo Museo de las Momias de Guanajuato</i>.</p>	<p>Enterados y se turna a la Comisión de Hacienda y Fiscalización.</p>
<p>IV. Comunicados provenientes de poderes de otros estados.</p>	
<p>La Quincuagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado de Querétaro remite acuerdo en el que se exhorta al Congreso de la Unión, para que legisle en materia de protección y apoyo a la maternidad y paternidad, e incremente progresivamente el periodo otorgado por el marco jurídico para las licencias parentales observando las recomendaciones internacionales.</p> <p>La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo comunica la clausura de los trabajos del segundo periodo de sesiones ordinarias, así como la elección e integración de la Mesa Directiva que fungirá durante el receso del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondientes al tercer año de ejercicio constitucional.</p>	<p>Enterados.</p>

ASUNTO	ACUERDO
V. Correspondencia proveniente de particulares.	
<p>El presidente y el secretario de la Barra Guanajuatense Colegio de Abogados, A.C., comunican el cambio de dicho Consejo Directivo, así como la integración, correspondiente al ejercicio 2021-2022.</p>	<p>Enterados.</p>
<p>La ciudadana Paloma Robles Lacayo y otros firmantes manifiestan rechazo al proyecto de inversión pública productiva al nuevo Museo de las Momias y solicitan audiencia para expresar los motivos de dicho rechazo.</p> <p>El presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Guanajuato, el representante de los Comerciantes de la Calle Alonso, el presidente del Consejo <i>Manos Unidas de Guanajuato</i>; el presidente, el secretario y el tesorero del Colegio de Peritos Valuadores Fiscales de Guanajuato A.C.; la vicepresidenta de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Región Guanajuato; la Cámara de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, la Asociación de Transportes y Anexos Turísticos de Guanajuato; la Asociación de Turismo de Aventura de Guanajuato; la Asociación de Destino Romance; el Grupo Catrina; el presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Guanajuato A.C.; el presidente del Consejo de Promoción Turística de Guanajuato Capital; el presidente de la Asociación de Transportistas y Anexos Turísticos de Guanajuato; el presidente del Colegio de Contadores Públicos Santa Fe de Guanajuato, A.C.; el presidente del Club Rotario Guanajuato A.C.; comerciantes del Mercado de Gavira y de la Ex Estación de Ferrocarril, y la Asociación de Bares y Cantinas, manifiestan el respaldo a la construcción del nuevo Museo de las Momias y solicitan se apruebe su financiamiento y algunos de ellos solicitan audiencia para expresar su opinión en torno a dicho proyecto.</p>	<p>Enterados y se turnan a la Comisión de Hacienda y Fiscalización.</p>
<p>La presidenta y representante legal del Centro de Atención Integral para Personas con Autismo A.C., solicita participar en las mesas de trabajo de la Comisión de Salud Pública, así como de otras asociaciones de la Sociedad Civil y padres de familia con hijos que padecen el trastorno del espectro autista, en donde se analiza la iniciativa de <i>Ley de Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista en el Estado de Guanajuato</i>.</p>	<p>Enterados y se turna a la Comisión de Salud Pública.</p>

ASUNTO	ACUERDO
<p>Copia marcada a la Comisión de Asuntos Municipales de este Congreso del Estado del escrito suscrito por el ciudadano Alejandro Loyola Montiel, dirigido al Gobernador del Estado, mediante el cual comunica supuestos actos de corrupción que ha cometido el actual presidente y otros servidores públicos del municipio de San Diego de la Unión, Gto.</p> <p>El presidente y el vicepresidente de la Federación de Comerciantes en Cervezas, Vinos y Licores del Estado de Guanajuato, A. C., solicitan la intervención de este Congreso relativo a la condonación de los adeudos por concepto de refrendos de licencias que a la fecha no han podido pagar los agremiados, referente de los años 2020 y 2021.</p>	<p><i>Enterados y se les comunica que de conformidad con el artículo 63 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato este Poder Legislativo carece de competencia para atender sus peticiones.</i></p>